

Sujeto Obligado: Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California del Estado de Baja California

Periodo del Índice: Abril de 2024 a Junio de 2024

Fecha de actualización: 08/05/2024

| Área que generó, obtuvo, adquirió, transformo y/o conserva la información | Nombre del documento   | Fraccción del numeral séptimo de los lineamientos que da origen a la reserva | Fecha de clasificación | Fundamento legal de la clasificación  | Razones y motivos de la clasificación   | Clasificación completa o parcial | En caso de ser parcial, las partes del documento que son reservadas | Fecha del acta en donde el Comité de Transparencia confirmó la clasificación | Plazo de reserva | Se encuentra en prórroga (SI / NO) | Fecha en que culmina el plazo de la clasificación | Las partes o secciones de los expedientes o documentos que se clasifican | Expediente en ampliación de plazo de reserva | Plazo de ampliación de reserva (años) | Fecha de inicio del plazo de ampliación de reserva | Fecha de término del plazo de ampliación de reserva | Fundamento legal del plazo de ampliación de reserva | Justificación del plazo de ampliación de reserva | Razones y motivos del plazo de ampliación de reserva | Clasificación completa o parcial de la ampliación de reserva | Partes o secciones que se clasifican en el plazo de ampliación de reserva |     |
|---|--|--|------------------------|---|---|----------------------------------|---|--|------------------|------------------------------------|---|--|--|---------------------------------------|--|---|---|--|--|--|---|-----|
| Dirección de Finanzas   | Constancias que integran el expediente RR/15/2023. Acuerdo del Comité de Transparencia 07/24 | Se reciba una solicitud de Acceso a la Información                           | 11/04/2024             | Artículos 106, 113 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 106, 109, 110 fracciones VI y X de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, 157, 159, del reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California. | En la solicitud de acceso a la información 0231169224000004 a través de la cual, dentro de otras cosas se peticionó lo siguiente: "... Solicito una lista de los números de cuentas bancarias que tiene el COBACH así como una relación de a que institución financiera pertenece cada cuenta y bajo que conceptos son los fondos que tiene cada cuenta [...]". Se advierte que "que los acuerdos que contienen información que resulta del interés del particular, albergan información de acceso restringido y clasificada por las Leyes de la materia como reservada, con base en lo dispuesto en los Artículos 106, 113 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 106, 109, 110 fracciones VI y X de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, 157, 159, del reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, se ajusta a las hipótesis contenidas en las disposiciones legales descritas, pues se da a conocer la información en los términos solicitados, se pondría en riesgo la conducción de los expedientes judiciales activos en contra del Colegio que podría afectar su patrimonio, ocasionando un serio perjuicio a las actividades para cumplir con su objeto según el Decreto de Creación. Obstruye la prevención de delitos y constituye un riesgo real de que se cometan entre otros delitos fraude, acceso ilícito a sistemas informáticos y falsificación de títulos de crédito. Es evidente que existe un inconveniente legal que impide otorgar de manera completa la información peticionada al particular, ya que por disposición expresa de la Ley de la Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, dicha información reviste el carácter de reservada. | Completa                         | N/A   | 11/04/2024   | 5 años           | NO                                 | 11 de abril de 2029                               | Completa   | N/A  | N/A                                   | N/A  | N/A   | N/A   | N/A  | N/A  | N/A  | N/A   | N/A |

EN ATENCIÓN A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 106, 113 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, 106, 109, 110 FRACCIONES VI Y X DE LA LEY DE

(RÚBRICA)

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, 157, 159, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.